



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN TABASCO (FASE 2)

::: 4to. Curso en línea

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en aras de contribuir en la Educación Cívica y la Profesionalización del personal que integra los Órganos Electorales Desconcentrados Temporales, con base al acuerdo **CE/2019/006** aprobado por el Consejo Estatal de fecha 29 de marzo de 2019:

CONVOCA

A las Ciudadanas y Ciudadanos profesionistas titulados del Estado de Tabasco a participar en el 4to. Curso en línea del Programa de Formación y Capacitación en Materia Electoral "Proceso Electoral Ordinario en Tabasco (fase 2)".

Objetivo

Al finalizar el curso las y los alumnos tendrán las nociones básicas sobre "Proceso Electoral Ordinario en Tabasco (fase 2)" en el ámbito local.

Modalidad

Este es un curso en línea de estudio independiente, lo que implica que el estudio y el aprendizaje son autónomos; las y los participantes deberán avanzar a su propio ritmo y cada uno responsable de realizar la lectura de los materiales de estudio, así como de la realización de los ejercicios de autoevaluación y retroalimentación, ello con la finalidad de evaluar su aprendizaje.

Contenido

UNIDAD 1. Preparación de la Elección y Jornada Electoral

UNIDAD 2. Actos posteriores a la Jornada Electoral

UNIDAD 3. Reunión de Trabajo, Sesión Extraordinaria anterior al Cómputo y Sesión de Cómputo.

Evaluación:

El desempeño de las y los alumnos se evaluará en una proporción de 60-40, donde el 60% corresponde a los resultados que obtengan en los ejercicios de evaluación y el 40% al examen final.

El curso estará disponible del 03 al 31 de agosto de 2019

Las y los participantes que obtengan una calificación igual o mayor a 70, recibirán una constancia digital de acreditación del curso en un lapso de 15 días hábiles a la conclusión del mismo mediante correo electrónico, emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

CURSO GRATUITO

Podrán participar todas las Ciudadanas y los Ciudadanos que aspiren a integrar un Órgano Electoral Desconcentrado Temporal y que cumplan los siguientes requisitos:

- Profesionista con título y/o Cédula profesional a nivel licenciatura.
- Ser ciudadano(a) mexicano(a) con residencia en el Estado de Tabasco.
- Estar inscrito(a) en el Registro Federal de Electores.
- Contar con Credencial de Elector del Instituto Nacional Electoral vigente.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- No ser ministro de culto religioso alguno.
- No haber sido registrado(a) como candidato(a) ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación.
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la designación.

Registro en línea:

Del 19 al 28 de julio de 2019 o hasta cubrir el número de participantes.

Para poder registrarse ingrese al portal:

www.iepct.mx

Confirmación de registro:

Se realizará en un plazo de 7 días vía correo electrónico, de no recibirlo, favor de ponerse en contacto a través del correo o número telefónico descrito en la presente, antes de comunicarse revisar bandeja de correo no deseado o spam.

Mayores informes:

Coordinación de Educación Cívica
Mtro. Marcos Hernández Durán



capacitacionyformacion2019@gmail.com



01(993) 358-10-00, Exts.1098, 1046, 1044



Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.



Calle Eusebio Castillo No. 747. Col. Centro. C.P. 86000. Vhsa. Tab.

<http://www.iepct.mx/transparencia/pdf/aviso-privacidad.pdf>

NOTA:

El personal del IEPC se encontrará en periodo vacacional del 22 de julio al 2 de agosto de 2019, reanudando labores a partir del día 5 de agosto de 2019.